



Dra. Marielos Murillo Rojas, profesora de la Escuela de Formación Docente.

## Voz experta: La promoción del primer año escolar y la lectura y la escritura como aprendizajes consustanciales en la educación costarricense

28 MAR 2023

La lectura y la escritura constituyen aprendizajes curriculares consustanciales a la tarea escolar y requieren del diseño de una ruta secuencial y creciente que abarque los diferentes ciclos educativos desde el preescolar hasta el último año de la educación secundaria.

La mediación pedagógica de estos aprendizajes ha de situarse en un enfoque teórico y metodológico que guíe el proceso por desarrollar a lo largo de la escolaridad. ¿Cuál es el mejor enfoque teórico, la mejor metodología y las mejores prácticas? Las respuestas dependerán de cada contexto y de las necesidades de los conglomerados estudiantiles. No obstante, a nivel político se fundamentan en la perspectiva teórico-metodológica que sustenta los planes y programas oficiales de cada nación. Pese a ese hecho, es menester recordar que leer y escribir son prácticas cognitivas, culturales, lingüísticas y discursivas, en constante transformación y que su aprendizaje está mediado por una gran variedad de circunstancias personales, familiares, económicos, educativas, sociales y culturales.

En el caso de Costa Rica, considerando únicamente el panorama educativo del siglo XXI y la educación primaria, se ha trabajado con tres programas de estudio español, correspondientes a los años 2001, 2005 y 2013.

Los programas de 2001 y 2005 son prácticamente una réplica del de 1995. Los tres documentos oficiales se enmarcan en la Política Educativa Hacia el Siglo XXI. En estos la

lengua se conceptualiza como área instrumental, básica para la adquisición del conocimiento y la socialización, razón por la cual la falta de su dominio se constituye en causa de fracaso escolar.

De igual manera la lengua y su enseñanza-aprendizaje se conciben como un eje que atraviesa todo el currículum escolar y no como una disciplina particular. Con respecto al enfoque general de la asignatura, los esfuerzos se centran en la producción textual, o sea, la lectura, la escritura, la escucha y la expresión oral, enmarcados en el enfoque comunicativo de la lengua (Murillo, 2007).

Pese a los esfuerzos y buenas intenciones de los programas de estudio, el estudiantado presentaba bajos desempeños lingüístico-comunicativos y, específicamente en lectura y escritura: “el 67% de los jóvenes posee un dominio básico de lectura” (MEP, 2013:6).

Sumado a los menguados desempeños, el primer año escolar mostraba un nivel de repitencia cercano al 10%. Así el país se encamina hacia una reestructuración curricular en el área de español.

En 2013 se aprueba un nuevo programa en el área de español para primaria, cuyo objetivo general fue revertir los bajos desempeños, mediante una propuesta en la que las competencias lingüísticas (hablar, escuchar, leer y escribir) constituyeran una herramienta básica para el desarrollo y crecimiento personal, académico, social, cultural y un mecanismo para la construcción de nuestra identidad nacional. Este programa, enmarcado en el enfoque comunicativo funcional, busca que el estudiantado a lo largo de los seis años de escolaridad aprenda a leer y a escribir una serie de textos para satisfacer sus necesidades, intereses y gustos, sea capaz de desempeñarse tanto de forma oral como escrita de manera efectiva.

El aprendizaje de la lectoescritura, eje del programa, se fundamenta en investigaciones sobre las neurociencias de la lectura y la escritura, incluye el desarrollo de la conciencia fonológica (un aprendizaje y predictor de éxito no contemplado en programas anteriores), concibe la lectura y la escritura como procesos continuos y especifica los principios básicos para estos aprendizajes, entre los cuales se señala como punto e. Principio de adaptación al nivel de desarrollo de cada estudiante.

Me detendré en ese principio porque, según percibo en informaciones brindadas por la prensa nacional, a nivel general, ha habido poca comprensión de sus alcances. (Ospina, 2023)

En un programa sustentado en investigaciones sobre desarrollo y neurociencias, se entiende que las personas no marchan al mismo ritmo en todos los grupos, principalmente cuando se trata de contenidos curriculares que son concebidos como procesos (como es el caso de la lectura y la escritura), que a su vez están comprendidos por subprocesos (conocimiento del código alfabético, escucha atencional, gusto por la lectura, comprensión de vocabulario, fluidez de lectura, ...) que se desarrollan de forma paralela en la mediación pedagógica.

El punto 3., que responde a las principales características del programa de español (MEP, 2013:9) explica que parte del principio de adaptación al nivel de desarrollo del estudiantado “es integrar el primero y segundo grado de la educación primaria como una sola unidad o proceso de aprendizaje y evaluación. De esta forma, al entender que el primero y segundo año son una unidad, el proceso de aprendizaje de la lectoescritura puede ajustarse al avance y ritmo de aprendizaje de cada estudiante”.

Por otra parte, esa lógica teórica justifica el texto: Los ejercicios realizados en clase deben adaptarse permanentemente a las necesidades y progresos de cada estudiante. Así, si un estudiante desea adelantarse en el proceso, o bien enriquecerlo, se le debe estimular y guiar apropiadamente. De igual manera, si existe un rezago (como cuando algunos

estudiantes no han comprendido que la unión de una vocal y una consonante resulta en una sílaba), no se debe avanzar hasta que esto no quede claro mediante múltiples ejercicios y ejemplos". (MEP, 2013:35)

En consecuencia, el abordaje teórico y el diseño curricular del programa de estudio, que desde la primera unidad señala como propósitos la apropiación del código alfabético (conocimiento básico para codificar y decodificar), no indica en ninguna parte que no se deba enseñar a leer y escribir en primer grado. Al contrario, ofrece espacio para que el docente realice las adecuaciones metodológicas necesarias según las particularidades de cada uno de sus alumnos para que estos avancen con mayor firmeza.

La modificación sustantiva del programa en comentario es metodológica, a la luz del enfoque teórico en que se fundamenta y se ejecuta en el aula de clase. En el mismo sentido, una promoción automática de primero a segundo grado implica que no necesariamente todos los niños avanzan al mismo ritmo, que las dificultades son varias (habrá niños que necesiten detenerse más en las vocales y otros en la fusión vocal consonante, por ejemplo) y se media a partir de las particularidades por desarrollar en cada caso.

Volviendo a las estadísticas, según el VII Informe del Estado de la Educación, en 2012 la cantidad de reprobados en primer grado era de 10%, en 2018 de 0,6%. Estos datos podrían hacer suponer que la reprobación en segundo año se acercaría al 10%, pues el rezago se trasladó a este grado, pero esa no es la situación en 2017, año en que se reporta una reprobación en segundo del 5,9%. Entonces, el tiempo prudente para que avanzaran los niños en el proceso y su apropiación sí ofrece beneficios, pues muchos niños no pasaron por la afectación emocional de experimentar una pérdida en su sentido de capacidad.

Finalmente, los pocos datos con que cuenta el país sobre evaluaciones del impacto de la pandemia en los procesos de lectura y escritura son alarmantes, pero queda demostrado que no son consecuencia de la atinada decisión de atender la lectura y la escritura como un proceso continuo a lo largo de la escolaridad.

## ¿Desea enviar sus artículos a este espacio?



Los artículos de opinión de *Voz experta UCR* tocan temas de coyuntura en textos de 6 000 a 8 000 caracteres con espacios. La persona autora debe estar activa en su respectiva unidad académica, facilitar su correo institucional y una línea de descripción de sus atestados. Los textos deben dirigirse al correo de la persona de la Sección de Prensa a cargo de cada unidad. En el siguiente enlace, puede consultar los correos electrónicos del personal en periodismo: <https://odi.ucr.ac.cr/prensa.html>

**Marielos Murillo Rojas**  
Profesora de la Escuela de Formación Docente

